

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE NAVARIDAS

Aprobación definitiva del presupuesto general del 2024

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Norma Foral 3/2004, de 9 de febrero, Presupuestaria de las entidades locales del Territorio Histórico de Álava, y no habiéndose formulado reclamaciones ni observaciones de ningún tipo contra el acuerdo de aprobación inicial del presupuesto general para el ejercicio de 2024, dicho presupuesto queda definitivamente aprobado, con el siguiente resumen por capítulos:

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO	IMPORTE (EUROS)
I. Gastos de personal	126.300,00
II. Gastos de bienes corrientes y servicios	195.531,20
III. Gastos financieros	500,00
IV. Transferencias corrientes	22.000,00
VI. Inversiones reales	325.828,26
Total estado de gastos	670.159,46

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO	IMPORTE (EUROS)
I. Impuestos directos	92.460,18
II. Impuestos indirectos	4.000,00
III. Tasas y otros ingresos	29.205,43
IV. Transferencias corrientes	261.487,98
V. Ingresos patrimoniales	5.350,00
VII. Transferencias de capital	277.655,87
Total estado de ingresos	670.159,46

Igualmente, conforme a lo establecido en el artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y 16 de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca, se publica la relación de puestos de esta entidad.

PERSONAL FUNCIONARIO

Denominación del puesto	Secretario-interventor
Situación administrativa	En interinidad
Escala	Funcionario con habilitación de carácter nacional
Subescala	Secretaría-Intervención
Grupo	A1-A2
Nivel	23
Titulación	Título de grado universitario
Complemento específico	11.321,10
Perfil lingüístico	4
Fecha de preceptividad	30 de septiembre de 2020
Destino	Agrupación Leza-Navaridas
Dedicación	50 por ciento
Sistema de provisión	Concurso

PERSONAL LABORAL FIJO

Denominación del puesto	Auxiliar administrativo
Situación administrativa	En proceso excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración
Categoría profesional	Auxiliar
Grupo	C2
Nivel	11
Titulación	Graduado Escolar, Formación Profesional 1º grado o equivalente
Perfil lingüístico	2
Fecha de preceptividad	1 de mayo de 2016
Destino	Ayuntamiento de Navaridas

Denominación del puesto	Operario de servicios múltiples
Situación administrativa	En proceso excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración
Categoría profesional	Oficial de segunda
Grupo	AP
Nivel	8
Titulación	Certificado escolaridad o equivalente
Perfil lingüístico	1
Fecha de preceptividad	Sin fecha
Destino	Ayuntamiento de Navaridas

Contra el presente acuerdo de aprobación definitiva del presupuesto general de este ayuntamiento, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el BOTHA.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Navaridas, a 1 de febrero de 2024

El Alcalde
MIKEL FERNÁNDEZ CALLEJA